

EL AUDITOR INTERNO DE CENTRAL DE INVERSIONES S.A

En atención a lo establecido en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 y la Circular Externa 04 del 9 de julio de 2018, me permito presentar el informe semestral de verificación de la información incorporada en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado Colombiano – EKOGUI, correspondiente al segundo semestre de 2018; verificación que fue realizada atendiendo los criterios de auditoría generalmente aceptadas y mediante la aplicación de entrevistas y verificaciones cruzadas de la información que tiene como base CISA en su aplicativo TEMIS.

1. Ingreso y retiro de los usuarios: Abogado de la entidad, Jefe de Control Interno, Jefe Jurídico, Secretario Técnico del Comité de Conciliación	% de Cumplimiento
¿Los usuarios de la entidad se encuentran creados en el Sistema?	24%
¿Los usuarios que se retiraron de la entidad fueron inactivados en el sistema?	75%
Argumente de ser necesario el resultado: <ul style="list-style-type: none"> De 380 apoderados solo se encuentran registrados 92 en el aplicativo. El único abogado que debería ser retirado del sistema e-kogui por terminación de sus procesos en el segundo semestre de 2018 se encuentra culminando su proceso de entrega de información a la entidad. 	
2. Capacitación	No. de Usuarios Capacitados
Usuarios capacitados por el Administrador del sistema e-KOGUI en la entidad o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado durante la vigencia de la certificación.	6
Argumente, de ser necesario el resultado: El número de usuarios capacitados disminuyó frente al número de abogados capacitados en el primer semestre de 2018. Tendencia que se mantiene desde el segundo semestre de 2017.	
3. Procesos judiciales o solicitudes de conciliación prejudicial para la Entidad durante la vigencia de la certificación.	% de Cumplimiento
Verificar que los procesos judiciales activos que tiene a cargo la entidad están radicados en el sistema.	1. En Contra: 100% 2. A favor: 20 %
Verificar que los procesos arbitrales activos que tiene a cargo la entidad están radicados en el sistema.	Central de inversiones no tiene procesos arbitrales

	activos a la fecha.
Verificar que las solicitudes de conciliación extrajudicial allegadas a la entidad están radicadas en el sistema.	100%
Verificar que los procesos judiciales y arbitrales que se terminaron procesalmente tienen registrado en el sistema el sentido del fallo (Favorable/Desfavorable).	26%
Verificar que las solicitudes de conciliación extrajudicial analizadas por la entidad tienen registrado en el sistema si procedió la conciliación o no.	100%
Verificar que los procesos judiciales y arbitrales en contra de la entidad registrados en el sistema tengan incorporada la provisión contable.	100%
Verificar que los procesos arbitrales registrados en el sistema tengan incorporada el documento que soporte la actuación respectiva.	Central de inversiones no tiene procesos arbitrales activos a la fecha.
Verificar los casos estudiados en sede del comité de conciliación tengan sus fichas registradas en el sistema.	100%
Argumento de ser necesario el resultado: <ul style="list-style-type: none"> • El número de procesos a favor registrados en e-Kogui disminuyó en un 6% frente al semestre anterior, lo cual puede tener explicación en la masiva compra de cartera por parte de CISA en el segundo semestre de 2018 • La totalidad de los procesos en contra de la entidad se encuentran provisionados. 	



ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ
 Auditor

Elaboró: Juan Sebastian Jiménez Martínez – Abogado Auditor
 Fecha: 25 de febrero de 2019